

**AVANCE DE RESULTADOS  
CUARTO TRIMESTRE Y AÑO 2002  
ENAG.MC / ENG SM<EQ>**

4T 2001	4T 2002	<b>RESULTADOS 2002</b> ( Millones de euros )	Ene-Dic 2001	Ene-Dic 2002
------------	------------	---	-----------------	-----------------

<b>Cifras no auditadas</b>				
30,6	23,8	<b>Resultado Neto antes de extraordinarios y no recurrentes (*)</b>	78,7	109,3
27,8	29,2	<b>Resultado Neto</b>	117,8	110,1
54,6	46,7	<b>Resultado Operativo</b>	138,1	207,2
83,9	79,4	<b>Cash-Flow Operativo</b>	249,4	333,7

<b>Euros por acción</b>				
2,56	0,10	<b>Resultado Neto antes de extraordinarios y no recurrentes</b>	6,59	0,46
2,33	0,12	<b>Resultado Neto</b>	9,87	0,46
7,03	0,33	<b>Cash-Flow Operativo</b>	20,89	1,40

11,9	238,7	<b>Numero de acciones al final del periodo ( en millones)(**)</b>	11,9	238,7
------	-------	---	------	-------

(\*) En el Cuarto Trimestre de 2002 se ha llevado a cabo una reclasificación de 7,8 millones de euros que previamente aparecían en el capítulo de gastos extraordinarios y que han pasado a gastos de explotación.

(\*\*) El día 3/05/2002 se realizó un split de 20 acciones nuevas x 1 antigua.

### **NOTA INFORMATIVA**

Los resultados del año 2002 no son comparables trimestre a trimestre con los del 2001 al estar referenciados a marcos regulatorios diferentes. Así, en el pasado ejercicio, los trimestres primero y cuarto suponían mayores ingresos al ser los periodos de mayor consumo de gas, mientras que en el nuevo marco, aplicado desde el 19 de febrero de 2002, los ingresos son prácticamente lineales durante el ejercicio, al estar prefijados y no depender del consumo.

### **DATOS MÁS RELEVANTES**

- ⇒ El **resultado neto** del ejercicio se situó en 110,1 millones de euros. Dado que en el ejercicio 2001 se produjeron resultados extraordinarios positivos por importe de 60,2 millones de euros, el resultado neto en términos comparables, es decir, antes de extraordinarios y no recurrentes, aumentó un **39%** respecto al año 2001.
- ⇒ El **inmovilizado puesto en explotación** en 2002 ascendió a 304 millones de euros, incrementando la base de activos remunerables para los ejercicios 2003 y siguientes.
- ⇒ Las **inversiones** del ejercicio alcanzaron los 192,3 millones de euros, iniciándose los proyectos definidos en la Planificación Obligatoria publicada el 13 de septiembre de 2002. El ritmo inversor se ha ido acelerando progresivamente, alcanzando los 94,5 millones en el cuarto trimestre y se estima que continúe avanzando en el 2003.
- ⇒ Los **costes operativos** del ejercicio se mantuvieron en niveles similares a los del ejercicio 2001, mostrando la eficiencia operativa de Enagás, anunciada durante su salida a Bolsa.
- ⇒ La **demanda de gas transportada** en el ejercicio aumentó un 14,7% sobre el año 2001, confirmando el crecimiento del mercado de gas en España.
- ⇒ Las principales Agencias de Rating han otorgado calificaciones muy positivas a la Compañía: Standard & Poor's **A+ estable** a largo plazo y Moody's **A2 estable** a largo plazo, señalando la sólida estructura financiera de Enagás y la importancia estratégica de su plan inversor.
- ⇒ **Pago de dividendo a cuenta:** El Consejo de Administración de Enagás aprobó el pago de un dividendo de **0,09 euros /acción** a cuenta de los resultados 2002, de acuerdo con la política anunciada por la Compañía de distribuir un 50% del resultado neto entre sus accionistas.
- ⇒ **Avances en marco regulatorio:** Durante el ejercicio se publicaron tres importantes documentos que completan el marco regulatorio en materia de gas: la Planificación Obligatoria, el procedimiento de liquidación y el desarrollo de la regulación del acceso y asignación de capacidad en la red.



## 1. RESULTADOS

En el cuarto trimestre se ha llevado a cabo una reclasificación de gastos por importe total de 7,8 millones de euros que correspondían a diferentes servicios prestados entre los meses de Enero y Junio, y ajustes de plantilla, que antes figuraban como resultados extraordinarios y ahora se han traspasado a las cuentas de servicios exteriores y a gastos de personal.

A efectos comparativos del resultado operativo, adjuntamos la siguiente tabla que aísla dicho efecto:

4T* 2002	4T 2002	<b>RESULTADOS 2002</b> ( Millones de euros )	Ene-Dic* 2002	Ene-Dic 2002
		<b>Resultado Neto antes de extraordinarios y no recurrentes</b>	114,4	109,3
28,9	23,8			
29,2	29,2	<b>Resultado Neto</b>	110,1	110,1
54,5	46,7	<b>Resultado Operativo</b>	215,0	207,2
87,2	79,4	<b>Cash-Flow Operativo</b>	341,5	333,7

\* Resultados en términos homogéneos con los presentados hasta 30/09/2002

### 1.1. Resultados trimestrales

El **Resultado neto** del trimestre ha ascendido a 29,2 millones de euros frente a los 27,8 millones de euros del ejercicio anterior.

El **Beneficio neto antes de resultados extraordinarios y no recurrentes** del trimestre se ha elevado a 23,8 millones de euros frente a los 30,6 del mismo periodo del 2001.

El **Resultado operativo (EBIT)** del trimestre, tras la mencionada reclasificación, alcanzó los 46,7 millones de euros, lo que compara con los 54,6 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del año pasado.

El **Cash Flow Operativo (EBITDA)** ha pasado de 83,9 millones de euros en el cuarto trimestre de 2001 a 79,4 millones de euros en el mismo periodo del 2002.

El Beneficio neto por acción en el cuarto trimestre del 2002 ha sido de 0.12 euros. El Cash Flow Operativo por acción en el mismo periodo ha ascendido a 0.33 euros.

### 1.2. Resultados acumulados.

Enagás ha obtenido un **Resultado neto** a 31 de diciembre de 2002 de 110,1 millones de euros, siendo 117,8 millones de euros los registrados en el mismo periodo del 2001.

En el periodo se registraron **resultados extraordinarios** positivos por importe de 1,2 millones de euros que corresponden a la reversión de excesos de provisiones de años anteriores. En el ejercicio 2001 se produjeron resultados extraordinarios positivos por importe de 60,2 millones de euros.

El **Beneficio neto antes de resultados extraordinarios y no recurrentes** acumulados ha ascendido a 109,3 millones de euros, un 39% superior al del ejercicio 2001, que se situó en 78,7 millones de euros.

El **Resultado operativo (EBIT)** en el año fue de 207,2 millones de euros, un 50% superior a los 138,1 millones de euros del ejercicio anterior.



El **Cash Flow Operativo (EBITDA)** ha ascendido a 333,7 millones de euros, un 34% por encima de los 249,4 millones de euros acumulados a diciembre 2001.

Con fecha 3 de mayo de 2002 se llevó a cabo un **"split"** de 20 acciones nuevas por cada acción antigua pasando de 11,9 a 238,7 millones de acciones.

El Beneficio neto por acción ha ascendido a 0,46 euros en el periodo. El Cash Flow Operativo por acción ha sido de 1,40 euros.

### 1.3. **Magnitudes físicas.**

La demanda de gas transportada por Enagás durante el cuarto trimestre y acumulado anual ha sido la siguiente:

3T 2001	3T 2002	DEMANDA DE GAS TRANSPORTADA	Ene-Sep 2001	Ene-Sep 2002
		(GWh)		
38.053	27.300	Mercado Regulado	130.839	108.340
23.363	39.943	Mercado Liberalizado	80.969	134.642
<b>61.416</b>	<b>67.243</b>	<b>Total Demanda Transportada</b>	<b>211.808</b>	<b>242.982</b>

Estas cifras muestran el importante crecimiento de la demanda de gas (14,7%) con respecto al ejercicio anterior y el creciente trasvase del mercado regulado al liberalizado. Desde el 1 de enero de 2003 se ha producido la total apertura del mercado español de gas, lo que acentuará este proceso.

## 2. **INMOVILIZADO PUESTO EN EXPLOTACIÓN**

Durante el cuarto trimestre el inmovilizado puesto en explotación ascendió a 54 millones de euros, y en el acumulado del año a 304 millones de euros.

Los proyectos más importantes que se han puesto en explotación a lo largo del año han sido los siguientes:

- Renovación parcial de vaporizadores en Barcelona: 300.000 m<sup>3</sup>/h a 72 bares.
- Ampliación de la planta de Cartagena: Segundo tanque de GNL con capacidad de 105.000 m<sup>3</sup> e incremento de la capacidad de producción de Cartagena en 300.000 m<sup>3</sup>/h hasta 450.000 m<sup>3</sup>/h.
- Gasoducto Puente Genil – Málaga.
- Gasoducto Cartagena-Lorca fase I.
- Gasoducto Gajano- Treto- Laredo.
- Gasoducto Rivas Loeches- Alcala.
- Gasoducto duplicación de Algete - Manoteras.
- Gasoducto semianillo noroeste de Madrid.
- Estación de compresión de Paterna.
- 34 puntos de entrega de gas a Distribuidoras y Centrales de Ciclo Combinado, incluyendo Estaciones de Regulación y Medida.

### **3. INVERSIONES EFECTUADAS**

Las inversiones efectuadas en el año 2002 se elevan a 192,3 millones de euros, habiéndose iniciado los proyectos definidos en la Planificación Obligatoria publicada el pasado 13 de septiembre, y destinadas fundamentalmente a nuevas redes de transporte, construcción de plantas, almacenamientos subterráneos y compra de materiales. Así, en el cuarto trimestre se ha acelerado el proceso inversor de acuerdo con el plan anunciado, llevándose a cabo inversiones por valor de 94,5 millones de euros. Para el año 2003 se estima un nivel trimestral de inversiones superior.

Adicionalmente, cabe destacar que el proceso de **autorizaciones administrativas** se encuentra en fase avanzada para la gran mayoría de los principales proyectos previstos.

### **4. ESTRUCTURA FINANCIERA**

El ratio de endeudamiento (calculado como deuda neta sobre total de activos) a 31 de Diciembre de 2002 se ha situado en el 43,3 %, comparado con un 43,8 % al final del trimestre anterior.

El endeudamiento financiero de la Compañía al final del cuarto trimestre ha ascendido a 1.253,9 millones de euros, comparado con los 1.200,5 millones al final del trimestre anterior. En el incremento del endeudamiento influye que, a 31 de diciembre de 2002, quedaban alrededor de 280 millones de euros pendientes de recibir de la mesa de liquidación y que, una vez ratificado el procedimiento a través de la Orden Ministerial ECO 2692/2002, se recibirán en los próximos meses.

El coste medio de la deuda de la Compañía acumulado a 31 de Diciembre fue de 3,87%, frente al 3,90% al final del trimestre anterior.

**El Resultado financiero** del trimestre refleja la cifra negativa de 39,4 millones de euros.

### **5. HECHOS SIGNIFICATIVOS**

#### **5.1. Asignación de rating por parte de las principales agencias de calificación.**

En el mes de noviembre las principales Agencias de Rating asignaron positivas calificaciones a Enagás: Standard & Poor´s la calificación de A+ estable a largo plazo, y Moody´s A2 estable a largo plazo.

En ambos casos las calificaciones superaron las expectativas de la Compañía.

Ambas entidades destacaron: la estabilidad y seguridad de los ingresos de la Compañía bajo el nuevo Marco Regulatorio, y la importancia estratégica del programa de inversiones para lograr los objetivos previstos por la Política Energética del Gobierno Español.

Por último, en el documento de Standard & Poor´s se informa que una vez realizadas las inversiones previstas por Enagás en 2003 y 2004 la calificación podría ser revisada al alza.

#### **5.2. Avances en marco regulatorio**

##### **5.2.1. Planificación Obligatoria en materia de Gas y Electricidad.**

El Consejo de Ministros aprobó el 13 de Septiembre de 2002 el Documento de Planificación y Desarrollo de las Redes de Transporte Eléctrico y Gasista 2002-2011, entre cuyos objetivos se encuentra asegurar la cobertura total de la demanda gasista en los próximos diez años.

El documento prevé unas inversiones de unos 5.200 millones de euros para el desarrollo de la red de transporte de gas el periodo 2002-2011.

5.2.2. **ECO 2692/2002 de 28 de Octubre. Procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades de Enagás.**

El objeto de esta Orden Ministerial es, regular el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago, y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades de regasificación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, así como las tasas y cuotas con destinos específicos.

Los ingresos liquidables se obtendrán por aplicación de las tarifas, peajes, y cánones vigentes a los suministros de gas y acceso a terceros en todas aquellas actividades sujetas a liquidación. El agente encargado de llevar a cabo estas liquidaciones será la DGPEM ( Dirección General de Política Energética y Minas) a propuesta de la CNE ( Comisión Nacional de la Energía). Se realizara mensualmente una liquidación provisional y anualmente una liquidación definitiva, siendo la primera esperada en Marzo de 2003.

5.2.3. **RD 1434/2002 de 27 de Diciembre. Regulación de actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.**

El 1 de enero ha entrado en vigor el Real Decreto 1434/2002. Regula tres aspectos de gran importancia para Enagás:

a. Contiene el régimen de las actividades gasistas, en especial las de transporte y suministro al mercado regulado, las autorizaciones para construir una instalación y el régimen de expropiaciones.

b. Modifica el régimen de acceso (ATR) contenido en el RD 949/2001.

c. Establece un mecanismo transitorio de liberación de capacidad para destinarlo a consumos existentes.

**a) Régimen de las actividades gasistas**

- Requisitos, derechos y deberes de los transportistas.
- Regula la actividad de distribución y comercialización, la figura de la acometida y su régimen económico.
- Se ocupa del suministro al mercado a tarifa, fijando un modelo de contrato entre consumidor y distribuidor, y regulando por primera vez el contrato de cesión entre distribuidor y transportista.
- Establece las reglas para el cambio del mercado regulado al libre o viceversa, y para el cambio de comercializador.
- Fija causas, criterios y efectos de la interrupción del suministro.
- Se regula el régimen de las nuevas instalaciones gasistas, distinguiendo entre la autorización directa y la autorización por concurso, y se fijan los trámites para cada una de ellas.
- Se fijan las reglas de expropiación forzosa.

**b) Modificación del régimen de acceso a las redes**

Se cambia el RD 949/2001 en varios aspectos de gran importancia.

- Las solicitudes de acceso a corto plazo no podrán formularse con una antelación superior a doce meses.

- Se fijan mecanismos para evitar reservas de capacidad que excedan las necesidades de los agentes del mercado.
- Se establece una fianza equivalente a los peajes fijos por un año, para responder de los compromisos firmados durante los primeros meses de prestación de servicios.
- Al menos el 25% del total de las instalaciones debe destinarse a contratos a corto plazo.
- Cuando el ATR se hace sin usar las redes de distribución, el término de conducción del peaje lo factura el transportista.
- El plazo máximo para interponer conflictos de acceso ante la CNE es de un mes desde la respuesta negativa.

**c) Reglas transitorias**

- La fianza se fija con carácter retroactivo, debiendo prestarla también quienes han firmado contratos antes de la entrada en vigor del RD 1434/2002.
- Para evitar la reserva de capacidad excesiva, por encima de las necesidades de los agentes, que pudiera restringir la competencia, se establece el mecanismo siguiente:
  - Todos los que tienen capacidad contratada disponen de un plazo de tres meses para reducir la misma en volumen y/o tiempo.
  - Esta reducción no lleva aparejados coste ni penalización alguna.
- Con la capacidad que sobre, se deben cubrir con preferencia las peticiones de acceso que impliquen continuidad de contratos hoy en vigor y que vencen antes del 31 de Diciembre de 2004.
- Si sobra capacidad, se asignará por orden cronológico.

**5.3. Dividendo a cuenta del ejercicio 2002.**

El Consejo de Administración de Enagás aprobó en su reunión del pasado día 22 de Noviembre el pago de un dividendo bruto de 0,09 euros por acción, a cuenta del definitivo del ejercicio 2002.

Este dividendo es acorde con la política anunciada por Enagás de distribuir un 50% del resultado neto anual de la Compañía entre sus accionistas.

Este dividendo se hizo efectivo el 17 de enero de 2003. El dividendo total del ejercicio, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en el primer semestre del año 2003.

**5.4. Suscripción de un préstamo de 150 millones de euros con el Instituto Nacional de Crédito (ICO) para financiar infraestructuras gasistas.**

Enagás suscribió un préstamo de 150 millones de euros con el ICO para financiar la construcción de nuevas infraestructuras dentro del plan de inversiones previsto para el periodo 2002-2006, que asciende a 2.600 millones de euros, para poder atender el rápido incremento previsto de la demanda de gas natural en España.

El préstamo formalizado con el ICO contempla un plazo de amortización de hasta 10 años, prevé hasta cinco años de carencia, y responde a la política financiera de Enagás, que busca optimizar el nivel de apalancamiento financiero, reduciendo el coste de capital y creando valor para el accionista.



#### 5.5. **Inclusión de Enagás en el Ibex**

El 23 de Diciembre el Comité Asesor Técnico del Ibex decidió incluir a Enagás con una ponderación del 100%. La inclusión de Enagás en el Ibex 35 se hizo efectiva desde el 10 de Enero de 2003.

#### 5.6. **Retribución por Actividades Reguladas para 2003**

El 17 de enero de 2003 se publicó la Orden **ECO/30/2003**, por la que se establece el régimen retributivo aplicable al año 2003 de las actividades reguladas del sector gasista.

La retribución fija acreditada a Enagás por su actividad de regasificación, almacenamiento y transporte, asciende a 456,5 millones de euros, lo que compara con la cifra de 2002 por los mismos conceptos, que fue de 407,6 millones de euros.

Enagás obtendrá una retribución adicional por los activos que se van a poner en explotación a lo largo de 2003, conforme a lo previsto en el marco regulatorio.

Además, Enagás percibirá retribución por los conceptos de gestión de compraventa de gas, gestor técnico del sistema y variable de regasificación, que será superior a la del año 2002 debido al incremento de la actividad.

La retribución reconocida a Enagás confirma la estabilidad del marco regulatorio definido en febrero de 2002.

Madrid, 3 de febrero de 2003

**Conference Call:** 3 Feb 2003; 17.00h CET  
Dial-In +44-1296480100  
Password: C 449878

Replay: +44-1296618700  
Retrieval no.: 440726

#### **Dirección de Relaciones con Inversores**

Enagás, SA  
Paseo de los Olmos, 19  
Madrid 28005  
e-mail: [investors@enagas.es](mailto:investors@enagas.es)

**CUENTA DE RESULTADOS**

( Millones de euros )  
( cifras no auditadas )

<b>4T* 2001</b>	<b>4T 2002</b>		<b>Ene-Dic* 2001</b>	<b>Ene-Dic 2002</b>
536,7	359,7	Ventas	2.239,4	1.389,8
56,9	122,2	Prestaciones de Servicios	174,8	432,1
14,9	12,0	Otros Ingresos de explotación	51,2	49,2
<b>608,5</b>	<b>493,9</b>	<b>Total Ingresos</b>	<b>2.465,4</b>	<b>1.871,1</b>
-472,9	-357,7	Aprovisionamientos	-2.032,0	-1.345,0
-12,6	-17,0	Gastos de Personal	-47,1	-53,0
-39,1	-39,8	Otros gastos de explotación	-136,9	-139,4
<b>83,9</b>	<b>79,4</b>	<b>Cash Flow operativo (EBITDA)</b>	<b>249,4</b>	<b>333,7</b>
-29,3	-32,7	Dotación para amortizaciones del inmovilizado	-111,3	-126,5
<b>54,6</b>	<b>46,7</b>	<b>Resultado operativo ( EBIT )</b>	<b>138,1</b>	<b>207,2</b>
<b>-6,5</b>	<b>-10,3</b>	<b>Resultado Financiero</b>	<b>-40,0</b>	<b>-39,4</b>
<b>-4,3</b>	<b>8,3</b>	<b>Resultado extraordinario</b>	<b>60,2</b>	<b>1,2</b>
<b>43,8</b>	<b>44,7</b>	<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>158,3</b>	<b>169,0</b>
16,0	15,6	Impuesto sobre Sociedades	40,5	59,0
<b>27,8</b>	<b>29,2</b>	<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>117,8</b>	<b>110,1</b>

\* Los resultados no son comparables como consecuencia del cambio en el marco regulatorio a partir de 19 /02/2002.



## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

( Millones de euros)  
(cifras no auditadas)

4T* 2001	4T 2002	APLICACIONES**	Ene-Dic* 2001	Ene-Dic 2002
106,9	94,5	<b>Adquisición de Inmovilizado</b>	216,8	192,3
101,6	21,5	<b>Dividendos</b>	214,2	37,5
0,0	0,0	<b>Aplicación de provisiones a l.p</b>	0,0	0,0
0,0	0,0	<b>Deudas a largo plazo</b>	155,3	749,6
89,3	69,7	<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento de capital circulante)</b>	0,0	0,0
<b>297,8</b>	<b>185,7</b>	<b>Total aplicaciones</b>	<b>586,3</b>	<b>979,4</b>
<b>ORÍGENES**</b>				
49,2	52,7	<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	142,3	205,2
0,0	0,9	<b>Subvenciones de capital</b>	28,6	26,3
0,0	0,1	<b>Otras reservas</b>	0,1	0,2
28,4	9,3	<b>Enajenación de inmovilizado</b>	74,5	15,2
220,2	122,7	<b>Incremento endeudamiento financiero neto</b>	0,0	0,0
0,0	0,0	<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución de capital circulante)</b>	340,8	732,5
<b>297,8</b>	<b>185,7</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>586,3</b>	<b>979,4</b>

\* Los resultados no son comparables como consecuencia del cambio en el marco regulatorio a partir de 19 /02/2002.

\*\* Para el calculo del origen y aplicación de fondos del año 2001 se han utilizado los balances pro-forma del ejercicio 2000 contenidos en el Folleto Informativo, registrado en la CNMV con fecha 10 de junio de 2002.

## BALANCE DE SITUACION

( Millones de euros )  
( cifras no auditadas )

	<b>DICIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Inmovilizado Inmaterial.....	5,7	9,7
Inmovilizado Material.....	2.261,2	2.316,7
Inmovilizaciones Financieras.....	44,0	36,7
<b>Inmovilizado</b>	<b>2.310,9</b>	<b>2.363,1</b>
<b>Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios</b>	<b>19,9</b>	<b>20,7</b>
Existencias.....	8,1	2,4
Deudores.....	408,7	501,1
Inversiones Financieras Temporales.....	2,0	3,6
Tesorería.....	4,1	0,9
Ajustes por Periodificación.....	0,9	3,9
<b>Activo Circulante</b>	<b>423,8</b>	<b>511,9</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.754,6</b>	<b>2.895,7</b>
Capital suscrito.....	358,7	358,1
Reservas.....	404,7	405,7
Perdidas y ganancias consolidadas *.....	117,8	110,1
Div. Activo a cuenta.....	-101,6	-21,5
<b>Fondos Propios</b>	<b>779,6</b>	<b>852,4</b>
<b>Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios</b>	<b>479,5</b>	<b>476,1</b>
<b>Provisiones para Riesgos y Gastos</b>	<b>1,3</b>	<b>2,1</b>
Deudas con entidades de crédito L/P.....	78,6	190,8
Deudas con empresas del grupo y asociadas L/P	904,4	8,5
Otros acreedores.....	2,6	36,6
<b>Acreedores a Largo Plazo</b>	<b>985,6</b>	<b>235,9</b>
Deudas con entidades de crédito C/P.....	83,4	1.016,0
Deudas con empresas del grupo C/P y Asociadas.	322,7	157,0
Acreedores comerciales.....	85,2	107,2
Otras deudas no comerciales.....	17,3	49,0
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>508,6</b>	<b>1.329,2</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.754,6</b>	<b>2.895,7</b>

\* Los resultados no son comparables como consecuencia del cambio en el marco regulatorio a partir de 19 /02/2002.

**AVANCE DE MAGNITUDES AL 31-12-2002**

**RELACIONADAS CON LA DEMANDA DE GAS TRANSPORTADA**

DEMANDA DE GAS TRANSPORTADA	Ene-Dic 2001	Ene-Dic 2002
(GWh)		
<b>Mercado Regulado</b>	130.839	108.340
<b>Mercado Liberalizado</b>	80.969	134.642
<b>Total Demanda Transportada</b>	<b>211.808</b>	<b>242.982</b>

**RELACIONADAS CON LOS ACTIVOS**

ACTIVOS DE REGASIFICACIÓN	Unid.	m3 ó m3/h
<b>Tanques GNL</b> ( número y capacidad)	8	560.000 m3
<b>Capacidad nominal de regasificación</b>		2.100.000 m3/h
<b>Cargaderos de cisternas</b>	9	

ACTIVOS DE TRANSPORTE	Unid.	Km
<b>Km de gasoducto en explotación</b>		6.383
<b>Estaciones de compresión</b>	9	
<b>Estaciones de Regulación y Medida (ERM) y Estaciones de Medida (EM)</b>	248	

ACTIVOS DE ALMACENAMIENTOS SUBTERRANEOS	Unid.	Gwh
<b>Nº de Almacenamientos</b>	2	
<b>Capacidad útil</b>		24.671